



Ruiz

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
N. XXXIX AYUNTAMIENTO

GACETA MUNICIPAL

RUIZ NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



**Mensaje de la
sindico pag.2**

**La salud es prioridad
pag.7**

**Brindando
soluciones pag.9**

**En materia de seguridad
ruiz se fortalece pag. 8**

**Ruiz incluyendo
pag. 19**

**proteccion civil
pag.20**

MENSAJE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL

Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías

Agradecer la confianza depositada en mi persona por esta nueva encomienda que la ciudadanía me ha otorgado desde esta área de sindicatura me comprometo a vigilar que los recursos públicos sean exclusivamente para solventar las necesidades del municipio, promover acciones que garanticen que Ruiz siga creciendo y un futuro no muy lejano logremos conseguir un completa transformación.

Desde luego siempre trabajando de la mano y en unidad de: nuestro gobernador el DR. Miguel Ángel Navarro Quintero, así como con nuestro presidente municipal y



Mis compañeros regidores.

Tengan la certeza que su amiga y servidora la Dra. SONIA SELENE RODRIGUEZ ELIAS estará siempre para servirles.

REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE RUIZ.

El H.XXIX. Ayuntamiento constitucional de Ruiz, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción II De la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. 111 fracción I de la constitución política del estado de Nayarit, y 65 fracción VII 234 de la ley municipal para el estado de Nayarit, a teniendo a bien expedir el siguiente.

Artículo 1.- las disposiciones del presente reglamento son orden público y de aplicación en todo el municipio de Ruiz.

Artículo 2.- para los efectos del presente reglamento se entenderá por:

- I. Acoso sexual
- II. Agresor
- III. Hostigamiento
- IV. Protocolo
- V. Sistema
- VI. Víctima
- VII. Violencia económica
- VIII. Violencia en la comunidad
- IX. Violencia extrema
- X. Violencia docente
- XI. Violencia familiar
- XII. Violencia física
- XIII. Violencia institucional
- XIV. Violencia laboral
- XV. Violencia patrimonial

XVI. Violencia psicológica

XVII. Violencia sexual

Artículo 4.- el presente reglamento tiene por objeto.

- I. Procurar el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia.
- II. Genera las condiciones aptas para sensibilizar, prevenir, y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos.
- III. Promover y ejecutar políticas públicas de carácter interinstitucional para erradicar la violencia contra las mujeres.
- IV. Favorecer el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en el municipio.
- V. Brindar asistencia integral a las mujeres víctimas de violencia en cualquier ámbito.
- VI. Garantizar la atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia de género con enfoque intercultural.

Artículo 5.- El ayuntamiento de Ruiz deberá garantizar los derechos reconocidos y consagrados en los tratados internacionales, la constitución política de los estados unidos Mexicanos y las leyes de materia, en sus ámbitos de competencia para erradicar todas las formas de

discriminación y violencia contra las mujeres.

Artículo 6.- el ayuntamiento de Ruiz en conjunto con entes públicos o privados, coadyuvara en la creación de refugios seguros para las mujeres víctimas de violencia.

Artículo 7.- el sistema municipal tiene por objeto la coordinación interinstitucional con las unidades de la administración pública municipal para generar esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Artículo 8.- el sistema se conformara con las personas titulares de:

- I. La secretaria del ayuntamiento
- II. La dirección general de bienestar social.
- III. La dirección general de seguridad pública y vialidad.
- IV. Instituto de la mujer en el municipio de Ruiz
- V. El sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.
- VI. La dirección de derechos humanos.

Artículo 9.- el sistema se estructurara de la siguiente manera:

Un presidente del sistema.

Un secretario ejecutivo del sistema

Y tres vocales.

TRANSITORIOS

Dado en la sala de sesiones del H.XXIX. Ayuntamiento constitucional de RUIZ Nayarit a los 31 días del mes de enero.

ACUERDOS SESIONES DE CABILDO

TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Verificación de quorum e instalación legal de sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
5. Autorización para la contratación de un crédito a corto plazo (obligación quirografaria) para cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

municipio para que contraten un crédito a corto plazo hasta por la cantidad de \$8, 600,000.00 (ocho millones seiscientos mil pesos 00/100M.N.) o el equivalente al 6% de los ingresos totales aprobados en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal que corresponda para el municipio de Ruiz incluyendo accesorios y gastos financieros, con una vigencia no mayor a 12 (doce) meses, cuyo destino será cubrir será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal y se lleve a cabo la implementación de uno o varios procesos competitivos en términos de las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios y de aquellas previstas en la legislación estatal y municipal aplicable vigente con el objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones del mercado.

Acuerdos:

Primero: se autoriza al presidente municipal C. Oscar Flores Estrada, Síndico Municipal Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías, Secretario Municipal Profr. Juan Carlos Bernal Salcedo y Tesorero Municipal Lic. Guillermo de León Chávez que deberán suscribir los actos correspondientes de conformidad con la legislación aplicable al

ACUERDOS SESION DE CABILDO

CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista.
2. Verificación de quorum e instalación legal de la sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
5. Entrega, análisis y aprobación del dictamen elaborado de la entrega recepción.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

ACUERDOS:

PRIMERO: El secretario municipal Profr. Juan Carlos Bernal Salcedo procede a dar lectura del acta anterior, no habiendo comentario se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: se presentó la documentación en físico de la entrega-recepción a los integrantes de cabildo del H.XXIX ayuntamiento del municipio de Ruiz, donde los

miembros de cabildo analizaron dicha documentación. Se acordó que la contraloría municipal llamara a los servidores públicos señalados, para solicitar cualquier información o documentación, los que estarán obligados proporcionarla atender las observaciones consecuentes, en un plazo que en ningún caso deberá exceder de 15 días hábiles a partir de que se notifique la solicitud. El ayuntamiento dentro de los quince días hábiles siguientes, remitirá copia del expediente entrega-recepción al congreso del estado, para efecto de revisión de las cuentas públicas municipales. Una vez analizado y ampliamente discutido, el presente punto, se sometió a consideración de la sesión siendo aprobado por unanimidad.

LA SALUD ES PRIORIDAD

Del 12 al 16 de febrero estuvo instalado el Dr. Vagón junto con todo su equipo de médicos especialistas y espacios amplios y bien equipados para atender a cada paciente, el director del área de salubridad José Luis Islas Meza se puso a la disposición ante los encargados de dicho tren de la salud, quienes ofrecieron los siguientes servicios:

- Geriatría
- Dermatología
- Odontología
- Optometría
- Audiometría
- Nutrición
- Simetría
- Medicina general
- Medicina interna
- Pediatría
- Ginecología
- Oftalmología
- Clínica integral del paciente diabético
- Salud integral para la mujer
- Quiropráctica y rehabilitación física
- Psicología
- Planificación familiar.

Siendo unos de los trenes más esperados por la ciudadanía el Dr. Vagón fue un éxito a pesar de tanta gente que asistió para su consulta se pudo llevar acabo un control para evitar contagios y cuidar la salud de todos.



En materia de seguridad Ruiz se fortalece

Se realizó la entrega de esta nueva unidad que es el principio de varias acciones.

El 25 de Febrero en la explanada de la Presidencia Municipal durante el pase de lista de los elementos policiales de Ruiz el Presidente Oscar Flores Estrada hizo entrega de las llaves de la nueva unidad de emergencia (patrulla) al Director de Seguridad Publica Ramón Corona donde también estuvieron haciendo acto de presencia la Síndico Municipal la Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías, el Secretario Municipal Juan Carlos Bernal Salcedo, Tesorero Municipal Guillermo de León Chávez y Cuerpo de Cabildo.

Esta patrulla se logró adquirir gracias a los ahorros que durante el principio de esta administración logramos.



BRINDANDO SOLUCIONES.

Se llevó acabo la primera reunión con algunos locatarios que se encuentran en el jardín de las madres quienes solicitaron hablar las autoridades correspondientes del municipio para que conocieran su problemática es por ello que estuvo presente el presidente municipal Oscar Flores Estrada junto al encargado de fiscalización Profr. Ernesto Hernández Jiménez, quienes fueron a escuchar las necesidades de los comerciantes para brindarle soluciones.

Los locatarios quedaron satisfechos con lo acordado, dieron su agradecimiento a las autoridades enseguida de un aplauso.



ALUMBRANDO CALLES

El área de alumbrado público dirigida por Eduardo Páez Barajas son un equipo unido que trabaja de la mano con el presidente y regidores de las diferentes demarcaciones del municipio con la finalidad de brindarles el servicio de calles alumbradas en las diferentes colonias, dándoles seguridad en cada esquina a las personas que transitan por las noches o madrugadas sus viviendas.

Es un equipo que está al tanto del llamado de la ciudadanía.



TORNEOS TRADICIONALES

El torneo de verano-invierno que se lleva a cabo en el estadio 2 de marzo ubicado en la localidad del Vado san pedro, fue emotivo para el homenajeado mejor conocido como “chivo luna” quien estuvo presente en cada uno de los partidos.



La final de este torneo se realizó el domingo 13 de febrero donde estuvieron jugando por el tercer lugar los siguientes equipos:

Deportivo vado VS D. mi dulce Sofía

Quedando empatados 2 a 2 y definiéndose en penales dándole la victoria a deportivo Vado.

Mientras tanto por el primer lugar se enfrentaron los equipos de:

Puerta de palapares VS coca junior's

Llevándose el triunfo el equipo de coca junior's 5-3.



EVENTOS CIVICOS Y CULTURALES.

Se llevó a cabo el concurso de oratoria Amando Nervo en el municipio de Ruíz dentro de las instalaciones del comisariado ejidal dirigido por el director de eventos cívicos y culturales Profr. Sergio Díaz Reynoso, con una cantidad de cinco participantes, de las diferentes instituciones educativas, quienes representaran al municipio en el estado.

Así mismo se han llevado a cabo honores a la bandera donde las instituciones educativas de la cabecera municipal hacen acto de presencia al igual que funcionarios públicos y autoridades representativas del H.XXIX Ayuntamiento constitucional para rendir honores a la bandera en las fechas conmemorativas del mes de febrero como es el día del ejército mexicano y el de la bandera celebrado el 24 de febrero.





RUIZ LIBRE DE BASURA.

Siendo una de las problemáticas más grandes que se suscitan en la administración, personal de aseo público que encabeza el director Félix Rodríguez ha estado trabajando arduamente en la limpieza de calles así como la recolección de basura en las colonias con la finalidad de brindar un Ruiz más limpio. Y dentro de las gestiones y prioridades del presidente municipal se continua trabajando con la limpieza del relleno sanitario, metiendo maquinaria para desalojar la basura que obstruye el paso del camino saca cosechas, para poder rehabilitarlo y evitar incidentes en un periodo futuro. A pesar de que los vehículos recolectores de basura no están en aptas condiciones se reconoce el trabajo que realiza el equipo de aseo para mantener un Ruiz limpio.

ESPACIOS DE LLENOS DE CONOCIMIENTOS

Uno de los lugares donde puedes ingresar para adquirir conocimiento, y un mayor aprendizaje es la biblioteca municipal, que tiene para ofrecerte un espacio amplio donde puedes utilizar las computadoras con internet para las tareas de investigaciones, préstamo de libros de mayor interés personal, apoyo y dudas que puedan surgir dentro de la investigación y mesas de trabajo donde puedes pasar un rato agradable y apto para la lectura pero sobre todo con un horario accesible al público de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde de lunes a viernes.





AGUA POTABLE

Se realizó la rehabilitación y limpieza de la bomba ubicada en la comunidad del vado san pedro para poder brindarles un servicio de agua adecuado a los ciudadanos.

Se continúa trabajando con el llamado de la ciudadanía realizando trabajo de fontanería, reparación de tuberías, por las diferentes calles del municipio.

Se trabajó en la instalación de tubería nueva para la mayor fluidez y un mejor desolve en la calle francisco I madero, con el apoyo de todo el equipo de OROMAPASR todo esto puede ser posible.



DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y CATASTROFE.

La Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Catástrofe, que dirige el Lic. Jesús Guadalupe Chavarría Varela día con día trabaja en la numeraciones oficiales de casas de las comunidades, esta vez le correspondió al Zopilote y Heroico Batallón; dentro de los alineamientos de calles empedradas, terrenos y propiedades trabajando con las autoridades de San Lorenzo como lo son el Juez Auxiliar y el Comisariado Ejidal.

Con la finalidad de traer más beneficios para Ruiz el Lic. Jesús Chavarría continúa trabajando con las gestiones que beneficiaran al municipio dentro del área buscando soluciones y proponiendo nuevos proyectos ante la cámara de diputados del estado de México.





SERVICIOS PUBLICOS

Personal de servicios públicos trabaja día a día arduamente con limpieza de bulevares retirando la tierra suelta, brindando el apoyo a las instituciones educativas en reparación o rellenos de banquetas o bardas, con la finalidad de darles un para mantener seguros a los niños y jóvenes estudiantes y un mejor municipio.



PARQUES Y JARDINES LIMPIOS Y VERDES.

La limpieza para embellecer las áreas verdes del municipio como son los canchas, parques y jardines es un trabajo que realiza el personal encargado y dirigido por el C. Romario Aldahir Martínez Pettet director de parques y jardines del municipio quien se pone a disposición del llamado de la ciudadanía para dar solución a la maleza que se encuentra en el municipio tanto en cabecera como a sus alrededores.





DESARROLLO SOCIAL

Las comunidades también son parte de Ruiz, es por ello que el director de programas sociales C. Raymundo Estrada Murillo, estuvo con el personal del CEA revisando la línea de conducción del agua potable de la localidad del venado, cumpliendo así con una red de tubería establecida para poder brindarle agua a la localidad.



Ruiz incluyente

El C. Oscar Flores Estrada quien preside el gobierno de Ruíz abrió y respalda a la comunidad LGBT, quedando al frente en esta nueva dirección de inclusión social Gilberto Rico Zamora siendo este uno de los primeros municipios en respaldar las luchas contra la discriminación, así se dio a conocer en la primera reunión del orgullo LGBT que se llevó a cabo en el auditorio de la presidencia municipal, Donde estuvieron presentes, el Presidente Municipal Oscar Flores , la Presidenta del DIF Arcelia Terriquez, Secretario Municipal profr. Juan Carlos Bernal y el Regidor Daniel Nodal, quienes al final brindaron unas palabras de apoyo y respeto para todos ellos.





Ruiz



Protección civil

El área de protección civil donde está a cargo del C. Eloy Misael Sánchez fue a realizar un recorrido con los locatarios de la colonia centro junto con su equipo de trabajo para verificar que los establecimientos cumplan con sus medidas de seguridad necesarias como es el extintor, revisar que dicho artefacto no este caducado y así este pueda realizar su función ante una emergencia.

Siempre trabajando en el bienestar y salud de las personas brindando el apoyo con traslado en la ambulancia la cual está equipada con paramédico para la atención al paciente dentro de ella a personas que lo necesitan.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

C. Oscar Flores Estrada

PRESIDENTE MUNICIPAL

**Dra. Sonia Selene Rodríguez
Elías**

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Judith Sánchez Rodríguez

Profe. Damiano Lincer Vargas

**Profa. Perla Raquel Abud
Cisneros**

**C. Daniel Alfredo Domínguez
Nodal**

**C. Walberto De los Santos
Casillas**

**M.V.Z. Héctor Efraín Vega
Cruz**

C. Juan José Gómez Torres

C. Armida Vega Ibarra

**C. Zaira Magdalena Gutiérrez
Anguiano**

C. Margarita Silvestre López



Ruiz
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
H. XXIX AYUNTAMIENTO

Gaceta Municipal

Ruiz Nayarit

**Órgano oficial de
comunicación.**

**Responsables de la
publicación:**

**Profe. Juan Carlos
Bernal Salcedo**

Secretario municipal

**LIC. Ariana Yaraldin
Burgara Ramírez**

Directora de prensa y
propaganda

Hidalgo #214 col. Centro
Ruiz Nayarit

Tel:3192330150

SIGUENOS EN FACEBOOK:



/GOBIERNO DE RUIZ



Ruiz
EST. 1900